



LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

CONVOCA

A LA PROMOCIÓN 2020 - 2023

DOCTORADO EN GEOGRAFÍA

DIRIGIDA A

Profesionistas interesados en el desarrollo de investigación sobre hechos y fenómenos geográficos, que cuenten con el grado de Maestro en Geografía o áreas afines a las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) del doctorado.

Los perfiles de egreso de la Maestría en Planeación, Maestría en Ciencias Sociales aplicadas a los Estudios Regionales, Maestría en Antropología Aplicada, Maestría en Economía del Sector Público y Maestría en Gestión Sustentable del Turismo que se ofrecen en la Universidad de Quintana Roo, brindan excelentes oportunidades a sus graduados para poder continuar sus estudios en el presente programa de Doctorado en Geografía.

OBJETIVO

Contribuir al avance de la frontera del conocimiento geográfico y al planteamiento de alternativas de transformación de la realidad territorial y socioeconómica de la región y del país, mediante la formación de Doctores(as) en Geografía creativos(as), innovadores(as) y críticos (as), capaces de diseñar, desarrollar y conducir de manera independiente e interdisciplinaria investigación original con rigurosidad científica.

MODALIDAD

Presencial

DURACIÓN

8 ciclos (4 años)

IDIOMA OFICIAL

Español

SEDE

División de Ciencias e Ingeniería, Unidad Académica Chetumal de la Universidad de Quintana Roo.
Boulevard Bahía s/n, Esq. Ignacio Comonfort, Chetumal, Quintana Roo, México. C.P. 77019

HORARIOS

El programa requiere dedicación de tiempo completo al estar registrado en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT.

LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO (LGAC)

1.- FORMACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS SOCIOECONÓMICOS

Plantea el estudio de la génesis, organización y reorganización de los espacios socioeconómicos y espacios de la acción político-institucional para entender en torno a qué elementos se ha generado un proceso de organización y qué factores propician que esos procesos de organización se disuelvan en otros procesos de organización más amplios. En esta línea se abordan temas como:

- Desequilibrio y desarrollo de espacios geográficos en zonas urbanas, costeras y turísticas
- Procesos de urbanización y problemáticas sociales asociadas como segregación, pobreza, violencia y problemas ambientales
- Turismo e implicaciones territoriales
- Territorio y patrimonio
- Procesos de globalización y transformaciones espaciales

2.- ANÁLISIS GEOGRÁFICO DE PROCESOS SOCIOAMBIENTALES

Esta línea se avoca a desarrollar investigación transdisciplinaria en materia de procesos socioambientales evaluando su desempeño en el territorio y el espacio bajo principios de sustentabilidad. A realizar análisis estructurales y funcionales de los cambios acaecidos en el espacio geográfico lo que sugiere la necesidad de un mayor diálogo transdisciplinaria entre ciencias naturales y sociales que permita fundar en una reflexión histórica común el desarrollo de nuevos criterios y métodos con los que abordar un análisis geográfico de procesos socioambientales en el espacio y el territorio. Estudia los procesos socioambientales a partir de una realidad del territorio y de la relación del ser humano con el entorno natural y la viabilidad de la sociedad. Los temas que se pueden abordar en esta línea son, entre otros:

- Efectos de la contaminación en el medio natural y la población
- Impactos ambientales de la organización y gestión territorial.
- Desarrollo y gestión ambiental del territorio
- Implicaciones territoriales del uso y aprovechamiento de los recursos naturales: problemas y soluciones
- Riesgos naturales y tecnológicos y Cambio Climático

BECAS

El Doctorado en Geografía está reconocido en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), por lo que los aspirantes admitidos al programa de posgrado pueden solicitar una beca y concursar ante el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) <http://www.conacyt.mx/index.php/el-conacyt/convocatorias-y-resultados-conacyt/convocatorias-becas-nacionales>.

El número de becas que se asignará estará sujeto a la disponibilidad presupuestal del CONACyT, en el rubro destinado al programa de becas nacionales.

EQUIDAD E INCLUSIÓN

La selección de aspirantes a ingresar al doctorado será efectuada mediante procedimientos competitivos, eficientes, equitativos, transparentes y públicos; sustentada en criterios como el mérito y la calidad. Asimismo, la postulación para recibir la Beca Nacional de CONACyT estará sujeta a procesos de evaluación, selección, formalización y seguimiento, en términos del marco normativo de dicha institución y sin ningún tipo de discriminación. De esta forma, el Comité Académico del Doctorado en Geografía garantiza su compromiso con la equidad, inclusión y no discriminación en la asignación de recursos a los beneficiarios, en concordancia con los Principios Básicos de Buenas Prácticas del CONACyT (<http://www.uqroo.mx/investigacion-y-posgrado/principios/>).

ETAPA I

OBTENCIÓN CLAVE DE ASPIRANTE Y PASE DE INGRESO AL EXAMEN

1.- Pre-registro, obtención de clave de aspirante.

Para el pre-registro y obtención de la clave de aspirante acceda a la siguiente liga:

<http://192.100.164.45:9088/seguridad/admisiones/SolicitaAdmisionMTR.jsp>

para crear el registro, completando todos los datos e imprimir el comprobante de registro que genera el mismo sistema.

En caso de duda sobre el llenado de algunos apartados, pedir asistencia al Lic. Fernando Montalvo Pérez, al correo admisionesposgrado@uqroo.edu.mx

Periodo del pre-registro: Del 02 de julio al 26 de septiembre de 2019.

2.- Entrega de documentación en la Secretaría Técnica de Posgrado e Investigación (STPI) de la División de Ciencias e Ingenierías.

La entrega de documentos se realizará del 02 al 19 de julio y del 12 de agosto al 26 de septiembre 2019, en horario de 09:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes.

Acudir a la oficina de la Secretaría Técnica de Posgrado e Investigación de la División de Ciencias e Ingeniería, ubicada en la planta alta del edificio L y entregar los siguientes documentos impresos y en digital (formato PDF, integrados en un solo archivo).

Los aspirantes residentes fuera de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, México, pueden enviar sus documentos en digital (en formato PDF, integrados en un solo archivo) al correo stip-dci@uqroo.edu.mx.

1. Solicitud de admisión en formato oficial. (debidamente firmado y modificado la generación: 2020-2023)

Currículum Vitae en formato CVU de CONACyT. Ingrese a la siguiente liga para acceder al portal

<http://www.conacyt.mx/index.php/el-conacyt/servicios-en-linea>

2. Ejemplar de la tesis o trabajo de grado de maestría.
3. Certificado completo de estudios de maestría que especifique las calificaciones obtenidas en cada una de las materias. En el caso de instituciones extranjeras que utilicen una escala de calificaciones distintas al mexicano, se deberá especificar la escala de calificaciones.
4. Carta oficial que indique el promedio obtenido en la maestría, mínimo 8.0. Si el certificado ya incluye el promedio, puede omitirse este requisito.
5. Grado de Maestría (título) o, en su caso, acta de examen de grado.
6. Los aspirantes que no cuenten con el título o examen de grado a la fecha del cierre de recepción de documentos (**26 de septiembre de 2019**) se les aceptarán una carta indicando la fecha probable de presentación del examen con el visto bueno de su director de tesis (Los aspirantes admitidos estarán condicionados a poder inscribirse conforme a la fecha de lista publicada de admitidos, sólo si para entonces ya cuentan con el acta del examen de grado, y es responsabilidad exclusiva e inexcusable de parte del aspirante admitido).
7. Anteproyecto de investigación doctoral de acuerdo con la guía establecida, indicando la línea de generación y aplicación del conocimiento del doctorado en la que se inscribe. (Los aspirantes deberán proponer y señalar en su anteproyecto de investigación un director de tesis que sea del núcleo académico básico en geografía). Consulte dicha información en <http://geografia.uqroo.mx/profesores/>
8. Carta-compromiso de dedicación de tiempo completo al programa doctoral (apegarse al formato establecido).
9. Dos cartas de recomendación de profesores-investigadores que sean doctores en geografía o en áreas afines y de preferencia en el Sistema Nacional de Investigadores (apegarse al formato establecido). Las cartas de recomendación no podrán ser de los profesores integrantes del comité académico del doctorado. Consultar dicha información en <http://geografia.uqroo.mx/ingreso-y-seguimiento/comites/>
10. Carta de exposición de motivos del estudiante para ingresar al doctorado (apegarse al formato establecido).
11. Certificado oficial de comprensión de lectura en inglés a un nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia expedida por una institución de educación superior, para el caso de aspirantes no anglohablantes. Se considerarán como equivalentes el nivel PET de Cambridge o TOEFL ITP con mínimo 450 puntos. En todos los casos la constancia no deberá ser de fecha anterior a 2018.
12. Certificado oficial de dominio de idioma español a un nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia expedido por un organismo internacional o por una institución de educación superior, para el caso de aspirantes no hispanohablantes. Este certificado no deberá ser anterior a 2018.
13. Copia de recibo de pago por derechos de proceso de admisión (consultar apartado de cuotas).
14. Copia del comprobante de resultado del Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III) del CENEVAL, si el aspirante presentó el examen en otra sede. Este resultado no deberá ser anterior a 2018.

IMPORTANTE:

Consultar los formatos y guía que se encuentran disponibles en la liga <http://geografia.uqroo.mx/convocatoria/formatos/> ya que sólo se aceptarán solicitudes que se apeguen a dichos formatos y guía.

En caso de haber sido becario de CONACYT entregar la carta de No Adeudo expedida por el CONACYT a la STPI.

Solicitar en la STPI de la DCI el comprobante de recepción de la documentación entregada, ya que le será requerido en el área de admisiones para continuar con su proceso.

3.- Entrega de documentación en el Área de Admisiones del Departamento de Control Escolar

La entrega de documentos se realizará del 02 al 19 de julio y del 12 de agosto al 27 de septiembre 2019, en horario de 09:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes.

Acudir a la oficina del Área de Admisiones, ubicada atrás del Centro Cultural Universitario, planta alta y entregar los siguientes documentos.

Los aspirantes residentes fuera de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, México, pueden enviar sus documentos en digital (en formato PDF, integrados en un solo archivo) al correo admisionesposgrado@uqroo.edu.mx

1. Acta de nacimiento.
2. Certificado completo de estudios de maestría que especifique las calificaciones obtenidas en cada una de las materias. En el caso de instituciones extranjeras que utilicen una escala de calificaciones distintas al mexicano, se deberá especificar de manera oficial la escala de calificaciones.
3. Carta oficial que indique el promedio obtenido en la maestría, mínimo 8.0. Si el certificado ya incluye el promedio, puede omitirse este requisito.
4. Título de Maestría ó una carta indicando la fecha probable de presentación del examen con el visto bueno de su director de tesis (Los aspirantes admitidos estarán condicionados a poder inscribirse conforme a la fecha de lista publicada de admitidos, sólo si para entonces ya cuentan con el acta del examen de grado, y es responsabilidad exclusiva e inexcusable de parte del aspirante admitido).
5. Identificación oficial con fotografía (INE, pasaporte o cartilla militar). En el caso de extranjeros será obligatorio entregar copia del pasaporte.
6. CURP (aplica para aspirantes mexicanos).
7. Dos fotografías recientes, tamaño infantil en blanco y negro o color.
8. Copia del comprobante de resultado del Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III) del CENEVAL, si el aspirante presentó el examen en otra sede. Este resultado no deberá ser anterior a 2018.
9. Recibo de pago por derechos de proceso de admisión. Consultar apartado de cuotas.
10. Recibo de pago por derechos del Examen EXANI-III para el caso de los aspirantes que presentarán el examen en la sede Chetumal.
11. Comprobante de recepción de la documentación entregada por la STIP de la DCI.

IMPORTANTE:

Para el caso de aspirantes extranjeros, o con posgrado en el extranjero, los documentos deberán estar traducidos al español (en caso de estar en idioma distinto) y apostillada.

Es responsabilidad de los aspirantes extranjeros, una vez aceptados, asegurarse de realizar los trámites necesarios para acreditar su estancia legal en el país.

No se realizará el registro de aspirantes con documentación incompleta.

4. Obtención de ficha de admisión para ingreso al Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III)

Con la clave de aspirante, acompañada de la documentación señalada en el punto 3 de la etapa I, registrarse en el Área de Admisiones del Departamento de Control Escolar. Al concluir el registro se le proporcionará la ficha de admisión y el pase de ingreso al Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III) a aplicarse en la Universidad de Quintana Roo.

Los aspirantes que opten por presentar el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III) en otra sede deberán consultar fechas y horarios en la página del CENEVAL <http://www.ceneval.edu.mx> y enviar comprobante de resultados al correo admisionesposgrado@uqroo.edu.mx con copia a los correos stip-dci@uqroo.edu.mx a más tardar el 27 de septiembre de 2019, a las 15:00 horas.

La guía de estudios del Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III) en sus versiones digital e interactiva, disponibles en: <http://www.uqroo.mx/investigacion-y-posgrado/guia-para-el-examen/>.

- Los aspirantes extranjeros o que radican fueran del país podrán acreditar este requisito presentando el reporte de resultados de los exámenes en el extranjero:

Examen EXADEP <https://www.ets.org/es/exadep/>

Examen GRE <https://www.ets.org/gre/>

ETAPA II

EVALUACIONES:

Para participar en el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III) y en el curso propedéutico, todos los aspirantes deberán identificarse con: la ficha de admisión, pase de ingreso al examen EXANI-III e identificación oficial con fotografía (credencial del INE vigente, pasaporte vigente o cartilla de identidad del servicio militar nacional).

1. Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III) en la Universidad de Quintana Roo

- Fecha: 19 de octubre de 2019
- Horario de registro en el aula asignada: 08:30 horas
- Hora de inicio del examen: 09:00 horas

2. Examen de equivalencia de Inglés para aspirantes no anglohablantes

Los aspirantes que así lo deseen podrán presentar el examen de equivalencia de inglés el viernes 6 de septiembre de 2019 a las 11:00 horas en la Unidad Académica Chetumal en el Centro de Enseñanza de Idiomas (CEI) de la Universidad de Quintana Roo. El espacio físico será dado a conocer por el Centro de Enseñanza de Idiomas en días previos al examen.

El pago por derecho al Examen de Equivalencia de Inglés se realizarán a través del portal de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Quintana Roo (SEFIPLAN)

<https://shacienda.qroo.gob.mx/tributanet/>

IMPORTANTE: Los aspirantes que decidan presentar el examen de equivalencia de inglés en la Unidad Académica Chetumal en el Centro de Enseñanzas de Idiomas (CEI) de la Universidad de Quintana Roo, deberán tramitar el pago a más tardar el 30 de agosto del 2019 (presentarse en el área del SAC con lápiz y borrador 10 minutos antes de la hora del examen).

Para mayor información comunicarse al teléfono 83 50300 ext. 105.

3. Examen de conocimientos básicos de Geografía

Presentarse el día viernes 25 de octubre de 2019 a las 10:00 horas en la Sala del CIG, planta alta de la División de Ciencias e Ingeniería, Edificio L, Campus Chetumal de la Universidad de Quintana Roo. (Guía de examen <http://geografia.uqroo.mx/convocatoria/guia-de-estudio/>)

Los aspirantes que radiquen en otros estados de la república o en el extranjero y que deseen se les aplique el examen de forma oral y a distancia vía Skype, deberán indicarlo en el formato de solicitud de admisión.

Los aspirantes con licenciatura o maestría en geografía, quedarán exentos de este requisito siempre y cuando hayan entregado constancia de lo anterior en la STIP.

4. Entrevista con el Comité de Selección

Las entrevistas se llevarán a cabo del día lunes 04 de noviembre al día viernes 08 de noviembre de 2019. La lista de horarios para las entrevistas se publicará en la página del doctorado <http://geografia.uqroo.mx> o se les informará vía correo electrónico.

Existe la posibilidad de realizar la entrevista vía Skype para aspirantes foráneos. En este caso se deberá indicar en el formato de solicitud de admisión.

CALENDARIO DE ADMISIÓN

ACTIVIDAD	FECHA
Obtener clave de aspirante, ficha de admisión y folio de CENEVAL.	Del 02 al 19 de julio y del 12 de agosto al 26 de septiembre 2019, con horario de 09:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes.
Entrega de documentos en la Secretaría Técnica de Posgrado e Investigación (STPI) de la División de Ciencias e Ingeniería (DCI)	
Entrega de documentación en el Área de Admisiones del Departamento de Control Escolar	Del 02 al 19 de julio y del 12 de agosto al 27 de septiembre 2019, con horario de 09:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes.
Aplicación del Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III)	19 de octubre de 2019, a las 08:30 horas.
Examen de equivalencia de inglés	6 de septiembre de 2019, a las 11:00 horas, en el área del SAC.
Examen de conocimientos básicos en Geografía.	25 de octubre de 2019 a las 10:00 horas en la Sala del CIG, planta alta de la División de Ciencias e Ingeniería, Edificio L
Entrevistas con el Comité Académico.	Del 4 de noviembre al día viernes 8 de noviembre de 2019, se publicará la lista de horarios de entrevista en http://geografia.uqroo.mx
Publicación de la lista de aspirantes admitidos.	6 de diciembre de 2019, en la página: http://www.uqroo.mx/investigacion-y-posgrado/publicacion-de-resultados/
Inscripción.	La inscripción se realizará de acuerdo con la lista de aspirantes admitidos. http://www.uqroo.mx/investigacion-y-posgrado/
Inicio de cursos.	De acuerdo al calendario escolar 2020, aprobado por el H. Consejo Universitario

CUOTAS

NO. CLAVE SEFIPLAN	CONCEPTO	COSTO
10.5 Doctorado en Geografía generación 2020 (010928)	Proceso de admisión	\$2,500.00 MXN
12 Otros Derechos (010928)	Pago EXANI-III	\$695.00 MXN
4.3 Examen de equivalencia de idioma (010928)	Examen de equivalencia de inglés	\$386.00 MXN
Aspirantes admitidos:		
12 Otros Derechos (010928) Inscripción anual		\$2,500.00 MXN
12 Otros Derechos (010928) Colegiatura por ciclo		\$10,000.00 MXN
<p>El pago por derecho al proceso de admisión se realizarán a través del portal de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Quintana Roo (SEFIPLAN), apartado del "formulario de pagos/derechos - 24-II Universidad de Quintana Roo" https://shacienda.qroo.gob.mx/tributanet/</p> <p>Pago para aspirantes en el extranjero: El pago desde el extranjero, se deberá realizar a través de tarjeta bancaria VISA.</p>		

INFORMES

Dr. David Velázquez Torres
Coordinador Académica del Doctorado

davelaz@uqroo.edu.mx

dgeografia@uqroo.edu.mx

Tel: +52 983 8350300 ext. 397

Dr. Freddy Chan Puc
Secretario Técnico de Investigación y Posgrado

freddy@uqroo.edu.mx

stpi-dci@uqroo.edu.mx

Tel: +52 983 8350300 ext. 381

